

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 237/2026

D. GORKA GARCÍA IZAL, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Corella, en virtud de la facultad que la legislación me confiere,

CONSIDERANDO las instancias de participación presentadas en el procedimiento para la constitución a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño mediante contratación temporal y en régimen laboral del puesto de empleado de servicios múltiples con destino preferentemente a trabajos de albañilería, oficial de 1ª en el Ayuntamiento de Corella.

CONSIDERANDO la base 4ª de la Convocatoria aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 20/01/2026.

HE RESUELTO

PRIMERO: Aprobar la siguiente lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el procedimiento para la constitución a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño mediante contratación temporal y en régimen laboral del puesto de empleado de servicios múltiples con destino preferentemente a trabajos de albañilería, oficial de 1ª en el Ayuntamiento de Corella.

LISTADO DEFINITIVO PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

	APELLIDOS Y NOMBRE
1	DOS SANTOS SEGURA JOSE MIGUEL
2	SESMA LOPEZ MANUEL
3	VERTEDOR GARRIDO JOSE ANTONIO
4	VICENTE SERRANO JUAN RAMÓN

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS:

	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	KADRI KADRI MOHAMMED	BASE 2ª C
2	KHANFRI KHANFRI ALLAL	BASE 2ª C
3	LABIAD JIID MOHAMMED	BASE 2ª C

SEGUNDO: De acuerdo con la base 6º de la convocatoria, se informa que **la prueba teórica, tendrá lugar el próximo miércoles, 25 de febrero a las 10:00 horas en el Centro Cultural de Corella**, sito en Parque María Teresa.

La prueba práctica se realizará el mismo día, 25 de febrero a las 11:30 horas en el silo municipal, sito Avda. Navarra.

Y para que así conste, lo firmo en Corella, a 19 de febrero de 2026.